

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****36317** *TRESCA INGENIERÍA, S.L.*

Se hace público que la junta general universal de socios de la Entidad Tresca Ingeniería, S.L., celebrada el día 7 de julio de 2010 aprobó por unanimidad, la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. La operación se ejecuta siguiendo lo establecido en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Los acreedores de la sociedad transformada pueden oponerse a la transformación en los términos establecidos en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de transformación.

Astorga, 3 de diciembre de 2010.- El Administrador Único. Francisco J. Carro de Lorenzo.

ID: A100089748-1